

AMANDA ABIGAIL CORNEJO GUTIERREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 41

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PRESTACION DE SERVICIOS**

Fecha: 03 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

MONITORA PROGRAMA VINCULO V19	240.000
Total Honorarios: \$:	240.000
15.25 % Impto. Retenido:	36.600
Total:	203.400

Fecha / Hora Emisión: 03/03/2026 08:48



1864668600041AEC6857

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 03/03/2026 08:47



AMANDA ABIGAIL CORNEJO GUTIERREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 41

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PRESTACION DE SERVICIOS**

Fecha: 03 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

MONITORA PROGRAMA VINCULO V19	240.000
Total Honorarios: \$:	240.000
15.25 % Impto. Retenido:	36.600
Total:	203.400

Fecha / Hora Emisión: 03/03/2026 08:48



1864668600041AEC6857

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 03/03/2026 08:47

11202603030847



FORMATO DE CONFORMIDAD Y SOLICITUD DE PAGO
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS

Dirección DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento PROGRAMAS SOCIALES /VINCULOS V19

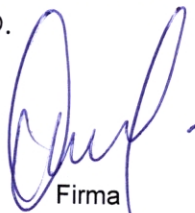
Fecha, en Doñihue 02 DE MARZO DE 2026

Quien suscribe certifica que:

Nombre Prestador de Servicio **AMANDA CORNEJO GUTIERREZ**

RUN Prestador de Servicio **18.646.686-1**

- Informe de tareas desarrolladas en el mes de **MARZO 2026**
- REVISIÓN DE CUADERNILLOS SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS POR REEMPLAZANTE DURANTE EL PERIODO DE POSTNATAL.
- INGRESAR EN SISTEMA VALORACIÓN GRUPAL DE USUARIOS E INDIVIDUAL DE 2 PARTICIPANTES
- VISITA A 4 USUARIOS QUE RESIDEN CERCA DE LA MUNICIPALIDAD PARA REALIZAR VALORACIÓN INDIVIDUAL
- AVISO TELEFONICO A LOS 25 PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PARA INFORMAR RETORNO DE FUNCIONES.
- INFORME DE 2 USUARIOS QUE DEBEN SER TRASLADADOS EN EL MES DE MARZO A PLACILLA, SAN FERNANDO.


Firma

Prestador de Servicios

De acuerdo con el contrato vigente entre el prestador de servicios (honorarios) y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, el suscrito que certifica da conformidad al servicio prestado y se solicita su pago


Firma



Jefe o Directivo a cargo del prestador de Servicios



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 02 de MARZO de 2026.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre SRTA AMANDA CORNEJO GUTIERREZ, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el PROGRAMA VÍNCULOS VERSIÓN 19 entre las cuales se señalan:

ASISTE EN UN HORARIO DETERMINADO DE 08:30 A 14:00HRS DE LUNES A JUEVES.

REVISIÓN DE CUADERNILLOS SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS POR REEMPLAZANTE DURANTE EL PERIODO DE POSTNATAL.

INGRESAR EN SISTEMA VALORACIÓN GRUPAL DE USUARIOS E INDIVIDUAL DE 2 PARTICIPANTES

VISITA A 4 USUARIOS QUE RESIDEN CERCA DE LA MUNICIPALIDAD PARA REALIZAR VALORACIÓN INDIVIDUAL

AVISO TELEFONICO A LOS 25 PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PARA INFORMAR RETORNO DE FUNCIONES.

INFORME DE 2 USUARIOS QUE DEBEN SER TRASLADADOS EN EL MES DE MARZO A PLACILLA, SAN FERNANDO.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de FEBRERO DE 2026 de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


AMANDA CORNEJO G
MONITORA PROGRAMA VINCULOS


PAULA SÁEZ ROJAS
JEFA DE PROGRAMAS SOCIALES

